

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con once minutos del día veintinueve de octubre de dos mil veinticinco, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en el Sistema Municipal DIF Santa Mónica, con el propósito de celebrar la **Quinta Sesión de Cabildo Abierto** del Ayuntamiento.---

- I. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muy buenos días a todas y todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Quinta Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Secretario, sírvase pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento con el propósito de verificar si existe quórum legal para sesionar". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Con gusto Presidente. Muy buenos días a todas y a todos. Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor; C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor; y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Esta Secretaría certifica la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes doce de los quince integrantes del Ayuntamiento". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Secretario. Se declara instalada la Quinta Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Secretario, dé lectura al proyecto del Orden del Día para esta sesión". -----
- II. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al Orden del Día para esta sesión. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----

II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----

- 1) Mensaje por parte del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, a las y los participantes. -----
- 2) Intervención del Licenciado Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, para explicar el mecanismo de participación. -----
- 3) Intervención del ciudadano Rodolfo Tapia Martínez para presentar su propuesta 'Senderos Seguros'. -----
- 4) Intervención de la ciudadana Adriana Ramírez Ramírez para presentar su propuesta 'Ciudad Incluyente: Construcción de entornos accesibles y libres de barreras'.-----
- 5) Intervención del ciudadano Arturo Garduño Camacho para presentar su propuesta '¡Juega conmigo, Tlalnepantla!'. -----
- 6) Intervención de la ciudadana Verónica Bernal Herrera para presentar su propuesta 'Sistema de transporte público con accesibilidad'. -----
- 7) Intervención del ciudadano Irving Garduño Salinas para presentar su propuesta 'Ciudad que Incluye'. -----
- 8) Intervención de la ciudadana Josefina Cisneros García para presentar su propuesta 'Ciudad Incluyente: Construcción de entornos accesibles y libres de barreras'.-----
- 9) Intervención del ciudadano Gabriel Olivos Rubí para presentar su propuesta 'Ciudad más accesible'.-----
- 10) Intervención de la ciudadana Mónica Anahí Pérez Utrera para presentar su propuesta 'Espacios dignos para las mamás en Tlalnepantla'.-----

11) Intervención del ciudadano Joaquín Hernández Ortega para presentar su propuesta 'Nuestra Ciudad Incluyente'.-----

12) Intervención de la ciudadana Karina Castillo Muñoz para presentar su propuesta 'Propuesta Integral de Rehabilitación y Adecuación de la Calle Locomotora Diesel para Garantizar la Accesibilidad Universal y la Seguridad Peatonal en la Colonia Ferrocarrilera'.-----

13) Mensaje de Clausura por parte del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, a las y los participantes.-----

III. Clausura de la Sesión".-----

El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias. Secretario, consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Por instrucciones del Presidente Municipal se somete a consideración del Ayuntamiento la propuesta del Orden del Día para esta sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció:-----

1. "El **Primer Asunto** del Orden del Día se refiere al mensaje del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, a las y los participantes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos saludamos su presencia, la valoramos y para quienes hoy también participaran con sus propuestas con la intención de que Tlalnepantla sea un lugar incluyente, en donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos y participar activamente en la vida pública. Sabemos que en nuestra ciudad todos los días hacen su vida, construyen sus historias personas con alguna discapacidad y esta realidad nos obliga necesariamente a gobernar con sensibilidad sobre todo fortalecer las políticas de inclusión y garantizar que todas las personas cuenten con las mismas oportunidades. Nos da gusto recibir a las personas proponentes porque con su presencia y su voz contribuyen a superar, a visibilizar retos actuales y consolidar una ciudad justa y solidaria; tengan la certeza de que cada planteamiento será remitido a las dependencias correspondientes para su valoración, seguimiento y cálculo presupuestal. Quiero destacar también la presencia de servidoras, servidores públicos del gobierno municipal, del ciudadano Luis Trejo Molina, Director General del Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla; de la ciudadana Ana Luisa Cambrón Degollado, Directora de Infraestructura Urbana; de la ciudadana Olivia Ramírez Domínguez, Directora de Desarrollo Metropolitano y Movilidad; de la ciudadana Mara Pamela Arreguín Vázquez, Directora Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos; del ciudadano Siddhartha García García, Titular del Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario; al ciudadano Carlos León Jiménez, Defensor de los Derechos Humanos; y de la ciudadana Mitzi Alicia Anda Ruvalcaba; Directora de Sustentabilidad Ambiental. Nuevamente muchas gracias a todas y todos por su presencia. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: "Con mucho gusto Presidente y si me permite la Asamblea, informo que se integran la C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora y la C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora.-----

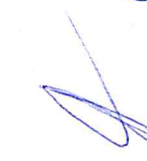
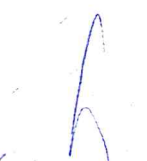
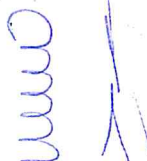
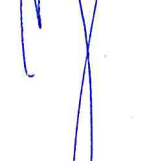
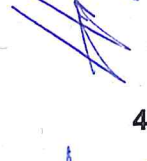
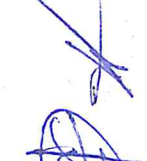
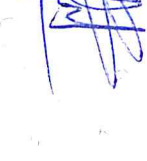
2. El **Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención por el de la voz para explicar el mecanismo de participación. Me permito indicar que conforme a la Convocatoria para la sobre evaluación de la Quinta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G las y los participantes podrán hacer uso de la palabra cuando les corresponda una sola vez y hasta por cinco minutos en apego al tema para que fue convocada a la

misma, en caso de ser procedente la réplica será hasta por dos minutos, así mismo se les informará mediante una señal cuando reste un minuto de su intervención con el fin de que presenten sus conclusiones. Es cuanto Presidente". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Gracias. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló:-----

3. "El Tercer Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Rodolfo Tapia Martínez para presentar su propuesta 'Senderos Seguros'. El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias. Si se encuentra el ciudadano Rodolfo Tapia Martínez, lo invitamos a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, muchas gracias. Adelante, por favor Rodolfo Tapia Martínez". En uso de la voz, el **C. Rodolfo Tapia Martínez**, pronunció: "Gracias. Buenos días ciudadano Presidente Municipal de Tlalnepantla muchas gracias por la oportunidad, Síndicas, Regidoras, Regidores público en general que nos acompaña en esta ocasión para permitirnos hacer uso de la voz y presentar en este momento una serie de propuestas que todos y cada uno de las demás personas que integramos en esta oportunidad la opción de poder manifestarlas. Vamos a escuchar de todos, de cada uno una serie de propuestas en cuanto a lo que requerimos o lo que se requiere para poder desarrollar, deambular, caminar, aplicar y poder sentir. Su amigo y servidor Rodolfo Tapia vecino de Tlalnepantla, fraccionamiento Prado Vallejo, una persona que en este momento cuenta con dos situaciones de grupo vulnerable, persona con discapacidad visual y adulto mayor. Nosotros que en este momento tenemos el gusto de tener una discapacidad y el logro de haber llegado a ser adulto mayor, estamos buscando siempre lugares tranquilos, senderos, espacios donde poder caminar, como decía hace rato deambular, poder tener contacto con la demás ciudadanía y hasta con el entorno en el ambiente, que esté libre de obstáculos, de hoyos, de topes, de cualquier situación que nos pueda hacer tropezar, si en la vida tropezamos, ¿Por qué tropezar con una piedra? Necesitamos el acompañamiento, sí de las autoridades, pero también como ciudadanos es nuestra responsabilidad y nuestra obligación cuidar de esos entornos, todos pedimos y decimos que el gobierno, ¿Pero y yo como ciudadano qué hago? Sí, efectivamente yo necesito un espacio, repito para poder caminar firmemente, sentirme a gusto, sentirme cómodo, con señalizaciones correspondientes, iluminación quizás hasta con botones de pánico por si se requiere, pero el acompañamiento que más necesitamos y que más nos urge es el de todos y cada uno de los aquí presentes porque en ocasiones recibimos solo un rechazo, no nos permiten involucrarnos en el trabajo ni en el desarrollo social de las comunidades, de una u otra manera históricamente yo recuerdo que cuando era niño nos escondían para que no nos vieran o nos negaban; tiempo después ha ido evolucionando esto y ahora el involucrarnos el permitirnos ser parte de una sociedad productiva nos hace sentir mejor, nos hace sentir útiles, sí es ese camino firme que queremos pisar, el sentirnos acompañados, escuchados, apoyados y fundamentalmente sentir el cobijo, que nos compadezcan pero no en el mal sentido de la palabra de decirnos pobre ciego, pobre sordo, pobre mudo, no, compadecer en el sentido positivo es compartir la pasión que tenemos por la vida y de buscar ese acompañamiento, reitero e insisto en esos espacios. Quiero recordar la frase de un Presidente de Estados Unidos que una vez decía '¿Qué le exiges a tu gobierno? Yo te preguntaría al revés ¿Tú de qué manera le cumples a tu gobierno?' No preguntes qué va a hacer la administración de Tlalnepantla por ti, mejor preguntémonos que podemos hacer toda la sociedad por un mejor gobierno y un mejor estilo de vida. Y sí quisiera aprovechar el espacio para pedir un favor, si arreglasen el parque dónde está la casa de ustedes, ya que tiene como treinta años que no le dan mantenimiento y pues poder caminar ahí es muy complicado, si acompañado me he caído sólo peor". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**,



expresó: "Un minuto". En uso de la voz, el **C. Rodolfo Tapia Martínez**, comunicó: "Muchas gracias por la oportunidad, espero no haberlos aburrido y gracias de verdad, porque los que no vemos sentimos la atención y la intención de acompañarnos. Ciudadano Presidente, miembros del cuerpo Edilicio, público en general, sí los necesitamos, pero también tengan presente que nosotros estaremos en todo momento para apoyar y acompañar a nuestro gobierno. Muchas gracias. Buen día". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias. Agradecemos mucho la intervención del ciudadano Rodolfo Tapia Martínez. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación respecto a lo expuesto por el ciudadano Rodolfo Tapia Martínez? La Síndica Lorena Roa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, señaló: "Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos, a mis compañeros y a todos los que están aquí. Querido Rodolfo, soy Lorena, mi admiración y respeto para ti y a través de ti mi admiración y respeto a todas las personas con debilidad visual. Es admirable verte como diario te levantas, trabajas y siempre con una sonrisa de una forma muy propositiva. Evidentemente la sociedad entera estamos en deuda con ustedes. Para nosotros es complicado a veces caminar entre calles que por las raíces ya se ha levantado la infraestructura y nosotros podemos ver esa situación, ustedes no la ven y aun así caminan y aun así transitan. Por supuesto que el gobierno debe de tomar acciones para ayudarles y facilitar su movilidad, no nada más a través de medios de transporte, sino también esa movilidad a pie. Desde aquí al señor Presidente y al gobierno en general sumo claro mis esfuerzos por rehabilitar esas banquetas para evitar que ustedes tengan muchas veces que bajar, bajar a la carretera, caminar y exponerse por los vehículos. Claro que también tenemos que hacer, el gobierno tiene que hacer que la iniciativa privada, que las empresas sean empresas socialmente responsables y empleen a personas con discapacidad o con debilidad visual, necesitamos abrirles espacios laborales, necesitamos capacitar a las empresas y hacerlas más sensibles. Mi admiración y mi reconocimiento a todas las personas que por algún motivo se ven imposibilitadas visualmente, auditivamente o por sus extremidades y aun así siguen caminando, siguen viendo un futuro, siguen con la mejor actitud. Mi reconocimiento, mi felicitación y por supuesto, el compromiso de este gobierno, porque por algo estamos todos aquí para apoyarlos y atender sus necesidades. Es cuanto. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Muchas gracias, Síndica Lorena Roa. Si alguien más desea hacer uso de la palabra. Muchas gracias Rodolfo, ojalá nos puedas decir el parque al que hace referencia para que podamos hacer un diagnóstico y podamos intervenir". En uso de la voz, el **C. Rodolfo Tapia Martínez**, pronunció: "Es el Boulevard Isla de Guadalupe que se encuentra en Prado Vallejo, frente a la Secundaria Técnica, sí, nos ayudaría mucho. Gracias Lorena por sus palabras y la empatía que todos estamos demostrando, están demostrando. Y sí es un gusto trabajar, es un gusto compartir y sobre todo es un gusto y un honor sentirse útil. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias. Rodolfo, gracias por sus palabras están muy presentes entre nosotros. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció:

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
4. "El **Cuarto Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Adriana Ramírez Ramírez para presentar su propuesta 'Red Municipal de Inclusión y Acompañamiento'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Si se encuentra la ciudadana Adriana Ramírez Ramírez, la invitamos a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Adriana Ramírez Ramírez**, expresó: "Buenos días señor Presidente Municipal, Síndicas, Regidoras, Regidores y a todas las personas que hoy nos acompañan. Mi nombre

es Adriana Ramírez Ramírez, soy vecina de la colonia Lázaro Cárdenas y quiero señalar sobre un tema que muchas veces pasa desapercibido pero que refleja el nivel de conciencia y humanidad de una sociedad 'La manera en que tratamos a las personas con discapacidad'. Miles de personas enfrentan cada día desafíos que van más allá de la falta de rampas o de transporte adaptado. Son desafíos que tienen que ver con la movilidad, con la comunicación, con la falta de información accesible, pero sobre todo con la ausencia de miradas empáticas que entiendan que la discapacidad no es un problema individual, sino un asunto de toda la comunidad. Las personas con discapacidad y sus familias viven una doble jornada, la de salir adelante y la de adaptarse a un entorno que no siempre está preparado para recibirlos. Las banquetas irregulares, los semáforos sin sonidos, las oficinas públicas sin intérpretes o materiales en braille son recordatorios cotidianos de que aún hay barreras que debemos derribar. Pero también es cierto que cuando la ciudadanía y el gobierno trabajan juntos, las transformaciones son posibles. En los últimos años hemos visto avances, espacios públicos más seguros, campañas de concientización y una mayor disposición institucional, sin embargo, la inclusión real aún está en construcción. Por eso hoy propongo que demos un paso más, que construyamos una red municipal de inclusión y acompañamiento, una herramienta que conecte a la ciudadanía con el gobierno para escuchar y atender necesidades de accesibilidad para las personas con discapacidad. Esta red podría funcionar a través de dos ejes muy concretos. Uno. Espacios públicos con perspectiva de inclusión. El primer paso para la inclusión real está en el entorno, los espacios públicos deben estar pensados para todas las personas, sin excepción. Propongo que el Ayuntamiento implemente un programa de rehabilitación progresiva de espacios públicos con perspectiva de inclusión, comenzando por los parques, plazas y centros comunitarios más concurridos. Dos. La cultura de empatía y la convivencia. El segundo eje es igual de importante formar una cultura incluyente en la comunidad, la infraestructura puede mejorar, pero sin empatía la exclusión persiste. Propongo que el municipio impulse un programa permanente de sensibilización y convivencia incluyente. Una ciudad verdaderamente humana no es la que elimina todos los obstáculos físicos, sino la que rompe las barreras sociales y culturales que nos separan. En Tlalnepantla tenemos la oportunidad de seguir avanzando hacia una ciudad que no excluya, que no oculte las diferencias, sino que las abraza, porque cuando una ciudad escucha a su gente y acompaña sus necesidades, se convierte en una comunidad que crece unida, donde cada persona puede sentirse parte y protagonista. Gracias". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias. Agradecemos mucho la intervención de la ciudadana Adriana Ramírez Ramírez. Pregunto a las y los integrantes de este Cabildo, ¿Si existe alguna intervención? Muchas gracias Adriana. Son muy claras tus palabras y es también muy claro el reto que todavía tenemos por delante todas las Instituciones del Estado Mexicano para poder avanzar juntos, para que la sociedad pueda, insisto en la palabra visibilizar y sensibilizarse frente al reto de la discapacidad. Tomamos nota y la verdad es que voces como la suya siempre son necesarias, siempre nos recuerdan que estamos frente a una tarea inacabada, es un asunto de inclusión, es un asunto de justicia que la ciudad sea una ciudad accesible, sin las menores barreras posibles y también que sea una ciudad que dé oportunidades a las personas con discapacidad, desde el DIF se está haciendo un esfuerzo, se está visitando empresas, queremos muy pronto podamos realizar una feria del empleo dirigida de manera específica para personas con discapacidad. Es una labor muy importante la inclusión laboral de las personas con discapacidad, ya el DIF está trabajando y muy pronto vamos a tener una feria de empleo para personas con discapacidad. Hemos encontrado una buena disposición y una buena respuesta y sobre todo una clara conciencia de una buena parte del sector empresarial de nuestra ciudad. Muchas gracias. Muchísimas gracias Adriana Ramírez."

Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, comunicó:-----

5. "El Quinto Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Arturo Garduño Camacho para presentar su propuesta '¡Juega conmigo Tlalnepantla!'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Si se encuentra el ciudadano Arturo Garduño Camacho, lo invitamos a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta. Muchas gracias. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Arturo Garduño Camacho**, refirió: "Buenos días integrantes del Cabildo y asistentes. Mi nombre es Arturo Garduño Camacho y presento a su consideración el proyecto ¡Juega Conmigo Tlalnepantla! Enfocado en crear infraestructura deportiva y recreativa sin barreras, donde cada persona con o sin discapacidad pueda disfrutar del deporte y la convivencia en igualdad de condiciones. El derecho al deporte y la recreación es un componente esencial del bienestar y la salud física, mental y social de las personas, sin embargo, en la mayoría de los espacios públicos y deportivos de nuestra ciudad existen barreras físicas, arquitectónicas y sociales que excluyen a las personas con discapacidad, limitando su participación activa en actividades recreativas y deportivas. A pesar de los avances en materia de inclusión, la infraestructura deportiva y los parques infantiles continúan siendo diseñados bajo una lógica excluyente, donde solo ciertos cuerpos y capacidades pueden disfrutar plenamente de sus instalaciones. Esa situación genera desigualdad y priva a niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad de espacios donde puedan ejercitarse, convivir y desarrollarse de manera integral. Frente a esta realidad surge esta propuesta que busca diseñar y promover la creación de espacios deportivos y recreativos accesibles para todas las personas, sin importar su edad o condición física fomentando así una ciudad verdaderamente incluyente y libre de barreras. En la actualidad, gran parte de los parques, canchas y gimnasios públicos no cuentan con accesos adecuados, rampas, señalización táctil ni equipos adaptados para personas con movilidad reducida, discapacidad visual o auditiva. Los juegos infantiles, por su parte, no contemplan la participación de niñas y niños con discapacidad, lo que los aísla desde edades tempranas y refuerza la exclusión social. La falta de infraestructura inclusive también impacta a las familias y cuidadores, quienes enfrentan dificultades para acompañar a sus hijos o familiares en actividades recreativas, esto perpetúa una brecha en el acceso al ocio, el deporte y la vida comunitaria. El reto consiste en transformar el entorno urbano en un espacio que acoja la diversidad humana, promoviendo el acceso universal como principio básico del diseño de la ciudad, diseñando y promoviendo la creación de espacios deportivos y recreativos accesibles e incluyentes que integren tanto áreas de entrenamiento adaptadas para personas con discapacidad como zonas de juego infantil accesibles, fortaleciendo la participación y la convivencia comunitaria mediante identificar las barreras arquitectónicas y sociales que impiden la participación plena en el deporte y la recreación. Proponer un modelo de infraestructura accesible que combine deporte, juego y convivencia para todas las edades. Fomentar una cultura de respeto, inclusión y empatía hacia las personas con discapacidad. Impulsar políticas públicas locales que garanticen el acceso universal en espacios deportivos y recreativos. El proyecto plantea el diseño de un centro deportivo y recreativo incluyente, concebido bajo los principios del diseño universal. Elementos principales. El acceso físico, rampas amplias, pisos antideslizantes, señalización táctil y visual, baños adaptados y mobiliario ergonómico. Zona deportiva inclusiva. Gimnasio con equipamiento adaptable. Bicicletas con soporte lateral. Máquinas regulables en altura. Poleas accesibles para usuarios en silla de ruedas. Área infantil accesible. Juegos con arnés de seguridad. Sube y bajas con respaldo. Carruseles accesibles, canchas pequeñas con superficie segura y accesos nivelados. Espacios sensoriales. Zonas con elementos táctiles, música, colores y aromas naturales para estimular los sentidos y ofrecer experiencias

diversas. Tecnología y comunicación. Pantallas o aplicaciones con instrucciones auditivas y visuales. Lenguaje de señas y pictogramas. Sombra y descanso. Áreas de convivencia con bancas accesibles y zonas verdes seguras. La construcción de entornos accesibles no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino a toda la comunidad. Un gimnasio accesible puede ser utilizado por adultos mayores, madres y padres con carriolas o personas en proceso de rehabilitación. Asimismo, un parque infantil inclusivo fomenta la empatía, el respeto y la convivencia desde la infancia, contribuyendo a eliminar prejuicios y a fortalecer la cohesión social. Este proyecto está alineado con los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles). El proyecto Deporte para todos, representa una oportunidad concreta para avanzar hacia una ciudad incluyente y libre de barreras, donde cada persona pueda disfrutar del derecho al juego, al movimiento y al bienestar sin distinciones. Invertir en el acceso no es un gasto, sino una inversión social que fortalece la equidad, la salud y el sentido de comunidad. Una ciudad que diseña pensando en todas las personas es una ciudad, es una ciudad que realmente incluye y cuida. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias al ciudadano Arturo Garduño Camacho, muchas gracias por su intervención. Pregunto a las y los integrantes esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación respecto a lo expuesto por el ciudadano Arturo Garduño Camacho? Muchas gracias. Arturo la verdad es que es muy clara la exposición, el objetivo, el planteamiento, estos Cabildos Abiertos tienen el propósito de conocer de manera directa la opinión, las observaciones, los planteamientos, los proyectos de la ciudadanía que se realicen sin tanto trámite. A nosotros como gobierno nos sirve para dimensionar situaciones que a veces reconocemos, no las vemos, necesidades que por muy obvias que parezcan, a veces no podemos verlas. Por ejemplo, en un Cabildo Abierto de hace algunas semanas, allá en Tlalnepantla Oriente, una ciudadana propuso algo que es muy obvio, una necesidad muy obvia en Tlalnepantla Oriente, la construcción de un velatorio, de tal manera que ya recogimos esa petición y en este momento estamos en pleno estudio sobre la ubicación y sobre las dimensiones, sobre el proyecto de la construcción de un velatorio en Tlalnepantla Oriente. Debo decirlo, fue a partir de una Sesión de Cabildo Abierto, cuando de manera muy contundente, nosotros como Cabildo conocemos de esa urgente necesidad. Por eso este planteamiento de un espacio recreativo, deportivo precisamente con la perspectiva de la inclusión en nuestro municipio, es un planteamiento que estoy seguro que todas las y los integrantes de este Cabildo compartimos de tal manera que nos daremos a la tarea de comenzar a formular los estudios, las proyecciones, también las proyecciones presupuestarias para que nos propongamos en este periodo 2025 - 2027 poder avanzar y nos proponemos dejar un legado para las personas con discapacidad y poder hacer todos los esfuerzos para materializar precisamente lo que usted describe como ¡Juega conmigo Tlalnepantla! De verdad valoramos mucho esa propuesta y como gobierno, como Cabildo nos damos a la tarea de estudiar su viabilidad y de hacer todos los esfuerzos para que durante este gobierno se pueda concretar la construcción, la habilitación de un espacio con todas las características, con todas las necesidades que usted ha planteado. Le agradecemos mucho su intervención Arturo Garduño y seguramente vamos a estar aquí en plena interlocución. Muchísimas gracias, de verdad. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció:-----

6. "El **Sexto Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Verónica Bernal Herrera para presentar su propuesta 'Sistema de transporte público con accesibilidad'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal**

Constitucional, expresó: "Muchas gracias. Si se encuentra la ciudadana Verónica Bernal Herrera, la invitamos a que ocupe un lugar en este espacio y exponga su propuesta. Adelante por favor y muchas gracias". En uso de la voz, la **C. Verónica Bernal Herrera**, mencionó: "Gracias por esta invitación. Mi nombre es Verónica Bernal Herrera, deseándoles un buen día a todos. Soy habitante de la Colonia Ampliación San Andrés. Mi proyecto o mi propuesta sería el 'Sistema de transporte público con mayor accesibilidad para personas con discapacidad', adultos mayores, mujeres con hijos e hijas pequeños y mujeres embarazadas. Necesitamos una adaptación de transporte público para que sea accesible e inclusive para personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres con hijos o hijas pequeños, aquí en nuestra Colonia Ampliación de Lomas de San Andrés. La comunidad de Ampliación Lomas de San Andrés enfrenta una problemática significativa en materia de movilidad y accesibilidad al transporte público, actualmente la zona no cuenta con rutas de transporte cercanas, ni fácil acceso lo que obliga a las personas y los habitantes a recorrer largas distancias a pie para poder abordar una unidad. Inclusive yo soy una persona que trabaja la fotografía por mi cuenta, en esta colonia hay unas subidas o calles muy altas, hay que caminarlas porque no hay transporte o en su defecto en taxi, pero la situación no es muy buena que digamos. Entonces en esta situación se agrava el caso de las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres con hijos o hijas pequeños, también con las damas embarazadas, quienes enfrentan barreras físicas y sociales que dificultan su desplazamiento cotidiano, además la mayoría de los medios de transporte disponibles no están adaptados con rampas, espacios para sillas de ruedas, y mucho menos señalizaciones inclusivas, lo que vulnera su derecho a la movilidad y limita su participación plena en la vida comunitaria, laboral y educativa. Por lo tanto, se justifica la necesidad de implementar un sistema de transporte público accesible e inclusivo que garantice condiciones equitativas para todas las personas, contar con rutas cercanas, unidades adaptadas y paradas seguras, no sólo mejoraría la calidad de la vida de la población, sino que fortalecería la integración social, la autonomía personal y la igualdad de oportunidades dentro de la comunidad. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchísimas gracias. Agradecemos la exposición de la ciudadana Verónica Bernal Herrera, por su propuesta sobre 'Sistema de transporte público accesible'. Pregunto a las y los integrantes de este Cabildo ¿Si alguien desea ser uso de la palabra? Muchas gracias ciudadana Verónica Bernal, quiero comentarle que aquí en el Estado de México el planteamiento sobre la movilidad es un asunto en el que tienen muchas facultades el Gobierno del Estado de México, ellos son los que regulan rutas, las determinan, los derroteros de tal manera que nosotros como Gobierno Municipal tenemos que hacer precisamente acercar a la ciudadanía con la autoridad directamente responsable de que exista un transporte accesible cercano y si nos permite Verónica nosotros podemos generar una mesa de trabajo con la Secretaría de Movilidad en el área que corresponda de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México para que se pueda abordar la problemática que plantea de manera específica en San Andrés, de la falta de rutas, que puedan dar un servicio público de transporte eficiente en esa región de la ciudad. También aprovechó su intervención Verónica para comentarle que a partir del año dos mil veintiséis precisamente la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México tiene planteado ya, un proyecto aprobado y presupuestado la construcción de una línea de metrobús, prácticamente atravesara toda la vía Gustavo Baz y considero que es importante, precisamente es el tipo de proyectos que involucran una enorme cantidad de recursos, pueda realizarse desde la perspectiva de accesibilidad, es muy oportuna su intervención porque lo vamos a hacer, nosotros vamos a solicitar todo ese proyecto que contempla diferentes estaciones en todo momento, preserven la accesibilidad para las personas con discapacidad". En uso de la voz, la **C. Verónica Bernal Herrera**, mencionó: "Disculpe, ¿Este proyecto

ya tiene fecha?" El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Sí, es a partir del próximo año, el año dos mil veintiséis, comienza desde la zona de la Quebrada, pasa por toda la Ciudad, por la vía Gustavo Baz y va a llegar al metro el Rosario, son como cuatro estaciones en la Ciudad de México, va conectar con el metro Rosario, pero vamos a estar nosotros muy atentos, estoy seguro de que el proyecto contempla la accesibilidad para personas con discapacidad, pero si nosotros vamos a estar muy atentos como Gobierno Municipal, que se preserve el derecho de personas con discapacidad a un sistema de transporte público con las menores barreras posibles y vamos a generar la reunión con el área correspondiente de la Secretaría de Movilidad del Estado de México. Agradecemos mucho su participación Verónica Bernal y también vamos a estar en contacto con las áreas directamente involucradas, muchísimas gracias por su intervención. Muchas gracias. Secretario continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló:-----

7. "El **Séptimo Asunto del Orden del Día** se refiere a la intervención del ciudadano Irving Garduño Salinas para presentar su propuesta 'Ciudad que Incluye'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias. Si se encuentra entre nosotros el ciudadano Irving García Salinas, lo invitamos a que ocupe un lugar en este espacio y exponga su propuesta. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Irving Garduño Salinas**, expresó: "Proyecto Ciudad que Incluye: 'Una ciudad accesible no se construye con rampas, sino con conciencia'. Muy buenas tardes, Presidente Municipal, Síndicos, Regidores y estimadas vecinas y vecinos. Hoy nos reunimos para imaginar construir juntos un Tlalnepantla que verdaderamente incluya a todas las personas, sin importar sus capacidades. Una ciudad donde cada parque, plaza, calle, oficina o transporte público sea un espacio donde la dignidad y todos los derechos de las personas con discapacidad se respeten y se vivan. La accesibilidad no solo es un lujo ni un favor, es un derecho fundamental y un reflejo del nivel de conciencia y empatía de nuestra comunidad. El eje municipal Ciudad que Incluye, busca transformar desde sus cimientos, pasando de ser un lugar únicamente para transitar a un espacio donde todas las personas puedan participar, disfrutar y sentirse valoradas. No se trata únicamente de construir rampas o adecuar instalaciones, se trata de construir conciencia, fomentar actividades inclusivas y asegurar que nadie se quede fuera de la vida municipal, una ciudad accesible fortalece el tejido social, promueve la participación activa de todas las personas y envió un mensaje claro, aquí todos somos valiosos, aquí todos tenemos un lugar, este proyecto integra la participación ciudadana, la innovación tecnológica, la capacitación de servidores públicos y la sensibilización de la comunidad, queremos que cada vecina y vecino se sienta parte de este cambio y juntos transformemos Tlalnepantla en un ejemplo de ciudad accesible y consciente, porque como lo expresa nuestro lema: 'Una Ciudad accesible no se construye con rampas, sino con conciencia'. Con el objetivo de garantizar que todas las personas que habitan y transitan Tlalnepantla Independientemente de sus capacidades, puedan vivir y desplazarse plenamente en la ciudad mediante la construcción de espacios accesibles, seguros y con un enfoque de inclusión y conciencia social eliminando barreras físicas, y sensoriales y sociales en los espacios públicos municipales promoviendo la participación activa de las personas con discapacidad en el diseño, evaluación y seguimiento de las políticas municipales, fomentar la cultura de la inclusión y el respeto a la diversidad funcional entre la ciudadanía y servidores públicos municipales e incorporar el principio de diseño universal en todos los proyectos de obra pública y planeación urbana del municipio. Líneas de acción municipales. Diagnóstico de Accesibilidad Participativo. Crear un mapa municipal de accesibilidad alimentado por la ciudadanía a través de una plataforma digital y aplicación móvil municipal, en donde todas las personas puedan reportar barreras físicas o de comunicación de forma sencilla y en tiempo real, establecer una línea de atención directa y

accesible para recibir reportes y sugerencias. Realizar auditorías con colectivos de personas con discapacidad para evaluar avances y necesidades reales en la ciudad. Dos. Espacios públicos e incluyentes. Diseñar corredores accesibles que conecten escuelas, centros de salud, transporte y plazas. Incorporar señalización táctil, auditiva y visual en calles, parques, edificios y oficinas municipales. Crear módulos de atención accesibles en oficinas municipales con intérpretes de lenguas de señas mexicanas, materiales en braille y formatos digitales adaptados que pueden consultarse desde la aplicación municipal. Tres. Conciencia y cultura de la inclusión. Implementar campañas municipales de sensibilización bajo el lema: 'La inclusión comienza con la conciencia'. Desarrollar talleres para servidores públicos, escuelas y comunidades sobre empatía, lenguaje incluyente y derechos de las personas con discapacidad. Promover eventos culturales y deportivos inclusivos donde la discapacidad se viva desde la visibilidad y el respeto. Cuatro. Innovar Tecnología Social. Crear un laboratorio municipal de innovación urbana accesible para probar soluciones tecnológicas semáforos sonoros, apps, mobiliario adaptado, etcétera. Integrar criterios de accesibilidad digital de todos los sistemas y plataformas del gobierno municipal. Aprovechar las herramientas móviles para conectar denuncias, solicitudes y propuestas con áreas responsables y fortalecimiento de la respuesta institucional. Alianzas municipales y comunitarias. Vincularse con universidades, colectivos y asociaciones civiles especializadas en inclusión. Impulsar convenios con empresas locales y fomentar la inclusión laboral y el diseño accesible de sus instalaciones. Publicar periódicamente indicadores municipales como porcentaje de espacios públicos con accesibilidad certificada. Número de reportes ciudadanos atendidos sobre barreras físicas y sociales, número de servidores públicos capacitados en la inclusión y nivel de satisfacción ciudadana respecto a accesibilidad, sabemos que la verdadera información no se logra de un día para otro pero comienza en la voluntad de mirar distinto de escuchar todas las voces y actuar con conciencia, hoy tenemos la oportunidad de construir una ciudad que no deje a nadie atrás, una ciudad que reconoce el valor de cada persona, que abre caminos y elimina barreras porque así solo podemos decir con orgullo que en Tlalnepantla la inclusión no es un discurso es una realidad que se vive también desde la tecnología y la participación ciudadana. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comentó: "Muchas gracias, Agradecemos mucho la intervención del ciudadano Irving García Salinas. Pregunto a las y los integrantes de este Cabildo ¿Si existe alguna intervención? respecto a lo expuesto por el ciudadano Irving Garduño. Muchas gracias Irving, coincidimos completamente contigo. El abordar la discapacidad en la ciudad no es solo un asunto de rampas de obra pública, de adaptaciones, es también y principalmente la concientización del resto de la sociedad respecto a las barreras que muchas veces se oponen a la vida cotidiana de las personas con discapacidad, tenemos que seguir trabajando en la concientización de la sociedad en su conjunto para que en todo momento no perdamos de vista, no obviemos que la ciudad debe ser un espacio que brinde todas las condiciones, las mayores condiciones de accesibilidad, en los menores obstáculos para las personas que cotidianamente viven y habitan nuestra ciudad, las personas con discapacidad con quienes hemos sostenido un diálogo desde hace ya un tiempo con las propias Asociaciones Civiles que han hecho una labor y una tarea muy intensa en nuestra ciudad, valoramos esfuerzos como Amigos en la Discapacidad, como Mano con Mano que siempre han luchado, siempre han propuesto y con quienes vamos a seguir avanzando. Irving. Muchas gracias por tu participación, la hemos registrado y agradecemos mucho, voces como la tuya, insisto, hacen que no olvidemos que en todo momento tengamos presente nuestra obligación, nuestra responsabilidad para velar por los derechos de las personas con discapacidad ¿Alguna otra intervención? Tiene el uso de la palabra el Regidor Julio Sebastián Rodríguez Gallardo. Adelante Regidor, por favor". En uso de la voz, el **C. Julio Sebastián**

Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor, comentó: "Muchas gracias. Buenos días a todos, a todos los compañeros, compañeros Ediles, a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo. Este únicamente felicitarle Irving, por tu entusiasmo, por tu involucramiento con todo lo que implica familiarizar y relacionar un vínculo de lo que es la realidad de la discapacidad con las causas de la ciudad. Y felicitarle también nada más por eso, sino también lo hice en ese momento y lo hago ahora en público para que sea del conocimiento de todos, Irving no nada más se involucra desde esta parte, sino también quedó en el podio de ganadores de la carrera de OPDM, anteriormente corrida, tuvimos ahí la oportunidad de entregarle su medalla, eso quiere decir que no nada más es un ciudadano comprometido con su entorno y con las causas de su comunidad, sino también un deportista destacado que por lo menos en ese evento deportivo de lo que fue la carrera de OPDM tuvo la oportunidad, o más bien el logro de quedar en el podio de ganadores en la categoría de atletismo adaptado. Entonces felicitarle nuevamente por eso y que no pase desapercibido porque es un gran logro y habla muy bien de un ciudadano ejemplar como lo eres tú. Muchas felicidades, Es cuanto. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias. También aprovechar la intervención de Irving para anunciar que el próximo año estará ya funcionando la clínica de Escaras, hay lesiones que se presentan con más frecuencia en personas con discapacidad, ha sido una de las demandas, más sentidas de las personas con discapacidad y ya el próximo año vamos a poder dar atención a las personas con discapacidad en la ciudad que enfrenten esa situación que es una situación no recurrente, la vamos a atender porque ya habíamos hecho ese compromiso. Muchas gracias Irving Garduño, gracias por tus palabras y tu intervención. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: -----

8. "El **Octavo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Josefina Cisneros García para presentar su propuesta 'Ciudad Incluyente: Construcción de entornos accesibles y libres de barreras'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias. Si se encuentra la ciudadana Josefina Cisneros García, la invito a que ocupe un lugar en este espacio y exponga su propuesta. Adelante, por favor y muchas gracias". En uso de la voz, la **C. Josefina Cisneros García**, expuso: "Buenos días, Saludo con entusiasmo a el Maestro Raciél Pérez Cruz, y a los integrantes de este Honorable Cabildo, a las personas presentes y a quien nos sigue a través de las redes sociales. He analizado todas las propuestas y todas las propuestas van encaminadas a la discapacidad visual o todas las personas con discapacidad. Mi nombre es Josefina Cisneros García y yo soy de la Colonia Lázaro Cárdenas, tercera sección e incluso hace unos momentos estaba hablando del transporte público, tenemos un transporte público en la Colonia Lázaro Cárdenas que no es eficiente, yo sé que no es el tema, pero también incluye mucho porque las personas de la tercera edad lo ocupan e incluso cuando se suben las personas, nosotros como dice nuestro tema Ciudad incluyente, tenemos que ser personas incluyentes también nosotros, porque vemos a las personas que se suben son tercera edad, discapacidad y nosotros como personas no les cedemos el asiento, nosotros tenemos que ser así, incluyentes, incluso desde nuestro hogar nosotros podemos decirle a nuestros hijos cómo tratar a estas personas, muchos jóvenes, incluso adultos, cuando suben estas personas lo que hacen es cerrar sus ojos de que están durmiendo, se duermen, escuchan sus audífonos y no vemos, y como usted lo decía anteriormente, si tenemos que hacer conciencia todos, todos tenemos que ser personas incluyentes en esta que es nuestra ciudad incluyente. Yo soy de Zona Oriente, Tlalnepantla Oriente, hay muchas deficiencias en el transporte público, en la Presa, Colonia Lázaro Cárdenas, yo soy de tercera sección, usted ha ido a esos lugares y no solo ahí, hay una línea, la de Tlalnepantla el camión amarillo que va de Tlalnepantla, bueno, viene más lejos de Tlalnepantla,

pasa Ticomán, Avenida la Presa, San Juanico y llega hasta, no recuerdo la última estación a la que llega, hasta Río de los Remedios, entonces ese transporte público es deplorable y deficiente. Muchos lo ocupamos porque es necesario llegar aquí a Tlalnepantla, yo sé que no es el tema, pero sí me gustaría que se incluyera también en este, en este cabildo, porque está muy lleno, demasiado lleno, últimamente los choferes se levantan y nos dicen recórranse, recórranse, recórranse y no son constantes, si son constantes los camiones, claro que no se llenarían al tope, bueno, ese sería un punto. Hoy me complace hacer de su conocimiento una propuesta a favor de una ciudad incluyente, accesible y libre de barreras, mi propuesta va en complemento con las propuestas anteriores. El acceso a la información y al entorno es un derecho humano fundamental, por lo que es necesario señalar la ausencia de señalética y material de apoyo del sistema braille en la infraestructura y servicios municipales, que constituyen una barrera de comunicación y accesibilidad, ya que se limita la plena participación e inclusión de las personas que poseen una discapacidad visual, si buscamos ser incluyentes, se debe garantizar la autonomía y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, así, al implementar el uso de braille y otros apoyos táctiles, el municipio podrá avanzar en el cumplimiento no solo de sus obligaciones legales, sino también en la construcción de una comunidad más justa y humana, por lo que se busca la implementación de placas con el nombre de las calles, avenidas, números de edificios municipales como el Palacio Municipal, oficinas de atención, museos, bibliotecas y centros deportivos, solo por mencionar algunos, incluso de transporte público, cuya información puede ser trasladada a braille, en el que se indican rutas, horarios y destinos principales, así como priorizar la instalación de dispositivos auditivos y táctiles con botón de braille en los semáforos de mayor afluencia peatonal, especialmente en zonas de hospitales, escuelas y centros comerciales. Esta propuesta, la fundamento en el marco legal mexicano, reconociendo el compromiso del Estado para garantizar la inclusión y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, sírvase de fundamento principal en el artículo primero de nuestra Carta Magna que prohíbe toda discriminación motivada por la discapacidad y que establece la obligación de las autoridades para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así mismo de la Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad. Dentro de su artículo dos, fracción seis, donde define la accesibilidad como proceso de adecuaciones, ajustes, mejoras o adopción de acciones afirmativas necesarias en el entorno jurídico, social, cultural, de bienes y servicios que faciliten a las personas con discapacidad su inclusión. Por lo expuesto y fundado con todo respeto, se propone a este Honorable Cabildo que a través de las áreas correspondientes se sirvan a instruir a las dependencias correspondientes, la viabilidad de implementar de manera progresiva la señalética táctil y en braille, mapas táctiles, materiales de difusión de campañas, los servicios y trámites que se brindan por parte del Gobierno Municipal en sistema braille, es importante resaltar la importancia de promover las capacitaciones necesarias a las personas servidoras públicas que integran las Dependencias y Organismos Descentralizados, especialmente las de primer contacto, para promover el conocimiento y el uso de braille, con la finalidad de dar atención eficaz a la ciudadanía que lo requiera, debiéndose dar la orientación requerida con los conocimientos adecuados, la implementación de estas acciones no es un gasto, sino una inversión social en la dignidad y autonomía de las personas con discapacidad. Por lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente sea considerada y analizada mi propuesta para así poder destinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para su implementación. Todo esto a fin de promover la autonomía e independencia de las personas con discapacidad, respetando su derecho de accesibilidad y transitar la ciudad con menos dependencia de terceros, esto facilitándoles la participación plena en la vida comunitaria, educativa y económica, a su vez que el municipio se posicionará

como un referente de gobierno inclusivo y responsable, alineado con los estándares internacionales de derechos humanos. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comentó: "Muchas gracias. Gracias por su participación ciudadana Josefina Cisneros García. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna intervención? respecto a lo propuesto por la ciudadana Josefina Cisneros García. Muchas gracias Josefina, ya de alguna manera tu intervención sintetiza lo que se ha expuesto y también está aquí la Directora de Movilidad para que podamos generar las reuniones con las empresas del transporte público que dan servicio a la comunidad de la Presa y de San Andrés y podamos sentarnos y encontrar soluciones, ya lo logramos en dos comunidades que están en una situación muy parecida y mediante el diálogo hemos logrado soluciones. Muchas gracias. Ya está aquí muy claro lo que planteas y también la indicación de poder estudiarlo y sobre todo su viabilidad. Muchas gracias. Gracias a Josefina Cisneros García. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: -----

9. "El **Noveno Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Gabriel Olivos Rubí para presentar su propuesta 'Ciudad más accesible'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias. Invitamos al ciudadano Gabriel Olivos Rubí, a ocupar un lugar en este espacio y exponga su propuesta, adelante por favor y muchas gracias". En uso de la voz, el **C. Gabriel Olivos Rubí**, pronunció: "Buenos días Señor Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla, y cabildo en general. En nombre de muchas personas con discapacidad que vivimos, que transitamos por este gran municipio, traigo algunas peticiones que a mi parecer es una sola voz, un anime, para quienes vivimos en una condición de discapacidad, que las peticiones en virtud de que sabemos de qué usted es una gran persona preocupada por la gente con discapacidad de este municipio, le hago unas peticiones como lo dije hace un momento. A) Ciudad accesible en cada rincón. Calles accesibles con esquinas amplias, rampas, pendientes ligeras de arrollo de seis por ciento dependiente y que cuenten con rutas podotáctil; banquetas anchas en donde quepa una silla de ruedas, también es importante la poda de árboles a uno punto ochenta metros de altura para que no estorben la vialidad de los usuarios en silla de ruedas. En el caso de no poder tener banquetas anchas, se sugiere señalar las calles de acceso vehicular a zonas donde rodaran las personas con discapacidad. Evitar en todo lo posible los obstáculos de las banquetas en zonas de guías para ciegos y acceso para usuarios en silla de ruedas. ¿Por qué le hago esta petición Señor Presidente? Yo soy vecino de San Juan Ixhuatepec y tengo la necesidad de andar en silla de ruedas, y por lo que acaban de decir mis compañeros hace un rato, la gente que me acaba de presidir; las banquetas las levantan los árboles, son banquetas muy angostas, luego los mismos postes también están muy angostos y las sillas no cabemos, tengo que rodar por abajo, muchas veces hay mucho tráfico como el día de hoy y es muy peligroso ir por la parte de abajo, esa es una de las cosas, la otra de las cosas también es que en la parte de la Avenida San José para llegar al Parque Cri-Cri hay que rodar precisamente sobre la avenida, porque las banquetas están sumamente altas y no tienen la rampa para subir con la silla de ruedas. B) Áreas de atención al público. Mostradores a la altura de silla de ruedas señalización clara y de lenguaje sencillo, esto es porque muchas veces en las oficinas ya sea públicas o privadas, todo el mundo hace las ventanillas por decir, a una altura en donde los de sillas no nos alcanzamos a ver, por eso la petición. C) Elementos de Protección Civil, alarmas sonoras y visuales, creo que ahí también están muy claras las alarmas. D) Accesos al deporte. Contar con canchas accesibles de basquetbol, voleibol, etc. Contar con apoyos de becas para acceder a las albercas municipales y te apoyo para el otorgamiento de los uniformes correspondientes. El deporte es una herramienta fundamental para nuestra rehabilitación, movilidad y para reforzar nuestra autoestima. Creo que también

aquí como lo dijeron unos compañeros con anterioridad, aquí la situación del deporte es muy importante para la gente de Zona Oriente, nuestro municipio es uno de los más importante del Estado de México y nosotros hemos estado al nivel deportivo, hemos tenido la oportunidad de representar a nivel municipal, a nivel estatal, a nivel nacional y en mi caso a nivel internacional. Creo que es lo que le decía, el municipio es uno de los principales municipios a nivel estatal, de los más grandes, por lo cual creo que es muy importante que se nos escuchen nuestras peticiones. E) Rampa del parque Hidalgo. Como les decía, yo soy vecino de San Juan Ixhuatepec. Entre el parque Hidalgo y el parque Cri-Cri atraviesan en medio unas vías, que no son accesibles para la gente con silla de ruedas, yo no sé si sea porque es zona federal, o estatal o municipal, no sé qué sea, pero aquí mi proposición es que le hagan una rampa para poder tener mayor accesibilidad en lugar de ir a dar la vuelta para poder entrar por la Avenida San José, no sé si sea más fácil hacer una rampa o hacer una escalera, pero de rampa, para subir el puente y pasar al otro lado. F) Instalaciones de señalización táctil y auditiva. Es necesario colocar guías podotáctiles en banquetas, cruces peatonales y espacios públicos estratégicos e incorporar semáforos lumínicos y con señal sonora en las principales avenidas y zonas escolares además de nombres en las calles con braille; lo anterior sirve para poder transitar y rodar con mayor seguridad por las principales calles, aunque para nosotros sería que fueran todas las calles de nuestro municipio. Mejorar el transporte público, gestionar unidades accesibles con paradas seguras, espacios reservados y operadores capacitados en el trato de personas con discapacidad, al contar con un transporte público y privado accesible podríamos tener mayor independencia dado que el transporte sería seguro para nosotros que vivimos con alguna discapacidad, sería un ejemplo para otro municipio, y sobre todo, todos nos darían la certeza de que estaríamos velando por nuestros derechos humanos básicos. También solicitamos un transporte para el CECAIN con rampa eléctrica o manuales para personas con discapacidad en general, esto nos facilita la movilidad, tan importante en nuestro municipio de tantas oportunidades. ¿Por qué? Porque le solicitamos un transporte con ciertas adaptaciones. Porque la gente con sillas de ruedas en un transporte común y corriente nunca nos hacen la parada y si no tenemos, ahora si para un taxi, nunca podemos venir de Zona Oriente a aquí porque el camión no está adaptado para una situación así. Entonces por eso nuestra petición, nuestro municipio es uno de los más importantes y creo que así como a usted el municipio es tan importante que sería muy benéfico que usted le pusiera la prueba al mismo Toluca con un transporte de esa categoría, con esas necesidades. G) Participación e Inclusión. Crean un Consejo Consultivo Municipal de Personas con Discapacidad para que nuestras voces sean escuchadas en diseño de Política Pública, el estar presente para la toma de decisiones de cualquier política pública es fundamental, pues se garantizaría uno de los puntos más importantes de la de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. El nada con nosotros, sin nosotros todo. La política pública municipal es transversal a la discapacidad. Eso es todo". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias por su intervención. Agradecemos al ciudadano Gabriel Olivo Rubí por su propuesta y pregunto a las los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna intervención? La Síndica Lorena Ron. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, precisó: "Gracias Presidente. Quiero aprovechar que estamos hablando y la mayoría de las peticiones nos solicitan rehabilitación de la infraestructura urbana, sin embargo, yo quiero pedir que esta rehabilitación vaya más allá que el gobierno municipal pueda ofrecer una rehabilitación integral, antes no sé si todavía exista, pero existía un programa en donde a las personas que habían perdido una extremidad no nada más se les rehabilitada, sino se les dotaba de una prótesis eso creo que sería una excelente política pública, empática e incluyente. Aprovecho este espacio para pedir que si no está vigente este programa vuelva a

operar, que desde aquí desde el DIF se vuelva a tratar temas de rehabilitación, pero también que se haga el esfuerzo económico para dotar de una prótesis a aquellas personas que perdieron una extremidad. También quiero solicitar que se le dé atención a la petición que hizo la profesora Patricia Torres Zúñiga, directora de la de la Escuela Primaria 'Juan de Dios Rodríguez', quien solicitó se habilite una rampa para que un alumno con discapacidad pueda llegar a su aula de clases. Es cuánto. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Sí, muchas gracias. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna otra intervención? Muchas gracias ciudadano Gabriel Olivo Rubí por su intervención, coincidimos plenamente en lo que ha expuesto, lo que usted resalta y los retos que tenemos por delante, el Secretario del Ayuntamiento está tomando notas sobre específicamente cada una de las propuestas, peticiones, solicitudes, toda acción del Gobierno Municipal pasa también por la existencia de recursos presupuestarios es algo que está ahí enfrente, pero también en muchos casos están urgente poder intervenir que el gobierno municipal tiene la obligación de destinar recursos materiales y financieros para solucionar los problemas más urgentes de la ciudad. Tomamos nota del CECAIN de la necesidad de una rampa. Decirle a la Sindica Lorena Roa que hemos establecido una amplia coordinación con el DIF del Gobierno del Estado de México por medio de esa institución y en esa coordinación hemos hasta el día de hoy hemos entregado prótesis para personas que precisamente le son indispensables para su movilidad cotidiana y así lo vamos a seguir haciendo, hemos afortunadamente tenía una muy buena interlocución. Una prótesis es un aditamento que si este tiene un costo económico alto, pero afortunadamente hemos resuelto las peticiones que se han realizado ante el DIF municipal y lo vamos a seguir haciendo. Agradecemos mucho su intervención y nuevamente qué bueno que señala las problemáticas a las que cotidianamente se enfrentan las personas con discapacidad, en este momento el Gobierno Federal está realizando una intervención, una reconstrucción del Parque Hidalgo es una inversión que está dentro del Plan Integral del Oriente del Estado de México y es oportuno que lo señale porque también ese espacio que en este momento está interviniendo el gobierno federal debe garantizar la accesibilidad plena de las personas con discapacidad. Como Gobierno Municipal, si no fuera así, le vamos a solicitar al Gobierno Federal que ese proyecto contemple precisamente la perspectiva de la inclusión y sea un espacio al que se pueda acceder sin barrera alguna. Adelante por favor". En uso de la voz, el **C. Gabriel Olivos Rubí** pronunció: "Mi petición también es Señor Presidente. Un transporte y el para el CECAIN con las con las características que le mencione hace un momento, porque luego tenemos la necesidad de que nos manda un camión porque tenemos que ir para acá, para allá y son camiones grandes y hay gente que no caminamos nada y nos tenemos que andar arrastrando sobre el camión, entonces si nos mandan una ambulancia donde tengamos el acceso con mayor facilidad". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muy bien. Pues está tomando nota el DIF, está presupuestado para el próximo año. De ahí para el CECAIN. De verdad le agradecemos mucho. Gracias por hacernos saber las necesidades cotidianas que los reconozco a veces, como gobierno no logramos ver, pero que ustedes con estas intervenciones y esta participación lo hacen visible. Muchas gracias. Ciudadano Gabriel Olivos Rubí y le solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: "Con gusto Presidente. -----"

10. El Décimo Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Mónica Anahí Pérez Utrera para presentar su propuesta 'Espacios dignos para las mamás en Tlalnepantla'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias. Si se encuentra aquí la ciudadana Mónica Anahí Pérez Utrera, la invitamos a que ocupe un espacio en esta mesa y exponga su propuesta. No se encuentra. Secretario, continúe con el siguiente

punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, Manifestó: -----

11. "El **Décimo Primer Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Joaquín Hernández Ortega para presentar su propuesta 'Nuestra Ciudad Incluyente'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias. Si se encuentra el ciudadano Joaquín Hernández Ortega. Muchas gracias. Le invitamos a que haga su exposición". En uso de la voz, el **C. Joaquín Hernández Ortega**, pronunció: "Buenos días integrantes del Honorable Cabildo. Mi nombre es Joaquín Hernández Ortega. Vengo en representación de los Grupos de Personas de Adultos Mayores del Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla. Agradezco profundamente este espacio que nos permite participar, porque quienes hemos vivido toda la transformación de nuestra ciudad sabemos que el desarrollo no se mide solo en obras, sino en la capacidad de incluir a todas las personas. Hablar de nuestra ciudad incluyente es hablar de un Tlalnepantla donde nadie queda atrás, donde podemos movernos, convivir y participar sin obstáculos. No se trata únicamente de construir rampas, banquetas nuevas, sino construir una forma de pensar más humana, donde cada decisión pública considere a las personas adultas mayores a quienes viven con discapacidad, a las mujeres embarazadas, a las niñas y a los niños. Una ciudad que piensa en todos es una ciudad que cuida. En nuestro municipio todavía hay barreras que impiden la plena participación, banquetas dañadas, rampas mal hechas o inexistentes, transporte inadecuado, edificios públicos sin accesos adaptados, a veces esas barreras no son solo físicas, también son actitudinales, la falta de paciencia, indiferencia o el desconocimiento de las necesidades de los demás. Por eso propongo que Tlalnepantla adopte un Programa Municipal permanente llamado 'Nuestra ciudad Incluyente', que integre acciones de accesibilidad universal, sensibilización social y participación ciudadana; este programa podrá iniciar con un diagnóstico comunitario realizado con la participación de vecinos, asociaciones y Casas de Día para identificar los puntos críticos donde más se requieren las mejoras. Con base a ese diagnóstico, el gobierno municipal podría priorizar la rehabilitación de banquetas, cruces peatonales, accesos a edificios públicos, aplicando criterios de diseño universal, es decir, obras que sirvan para todos. También propongo impulsar campañas de sensibilización dirigidas a toda la población, una ciudad incluyente no se construye solo con cemento, sino con respeto, con pequeños gestos como son, no estacionarse en rampas, respetar los espacios reservados o ayudar a quien lo necesita, se transforma la convivencia y se fortalece el tejido social. Otro aspecto importante en el transporte, es el transporte accesible, sabemos que es un reto, pero también es una necesidad urgente, sería importante que el municipio gestione con las autoridades correspondientes la incorporación gradual de unidades adaptadas y promueva la capacitación de operadores en el trato digno a personas mayores o con o con discapacidad. Además, propongo la creación de un Congreso Ciudadano de Accesibilidad e Inclusión, conformado por representantes de la Sociedad Civil, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, servidores públicos, para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de este programa, de esa manera garantizamos que las acciones no dependan solo de una administración, sino que trasciendan como una política pública de largo plazo. El beneficio de nuestra ciudad incluyente será para todos, una calle sin obstáculos, un parque accesible, un transporte adaptado, beneficiando tanto al adulto mayor como a la madre con carriola o al joven con una lesión temporal, una ciudad accesible es una ciudad más segura, más humana, más viva. Además, impulsa la participación ciudadana, fortalece la economía local y mejora la calidad de vida de toda la población, por eso solicito respetuosamente a este Honorable Cabildo considerar la incorporación formal de un programa 'Nuestra Ciudad Incluyente' dentro de los Planes Municipales de Desarrollo y en la planeación de obra pública, con asignación de recursos y

participación ciudadana y activa. Estoy convencido de que una ciudad que cuida a sus mayores respeta la diversidad y elimina las barreras, es una ciudad que progresa con sentido y con calma, las rampas, los accesos, la empatía no son lujos, son derechos que te dignifican la vida y fortalecen nuestra ciudad, hagamos de Tlalnepantla nuestra Ciudad incluyente, una ciudad donde todas las personas, sin importar su edad o condición, podamos vivir con libertad, seguridad y respeto. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias. Agradecemos la intervención del ciudadano José Hernández Ortega. Pregunto a las y los integrantes de este Cabildo ¿Si existe alguna intervención? respecto a lo manifestado por el ciudadano Joaquín Hernández Ortega. Muchas gracias, Joaquín. También decir que su exposición ha sido muy clara, ha sido aquí, de alguna manera han sido reiteradas las necesidades, los puntos, en los que el gobierno debe actuar o tenemos muy claro y muy registrado ciudadano Joaquín, yo lo puedo dejar de referirme en este Cabildo Abierto a dos acciones que no son del gobierno municipal, lo decimos, pero que han logrado que las personas con discapacidad en nuestra ciudad y en el país hoy tengan mayores oportunidades. Programa de Pensión para Personas con Discapacidad es un programa que atiende a personas de 0 a 64 años con discapacidad, un programa que es financiado mitad con recursos del gobierno federal, la otra mitad con recursos del gobierno del Estado de México, de manera bimestral, cada persona con discapacidad recibe una pensión de tres mil pesos bimestrales, es una pensión universal. Además, quiero referirme también a el programa que el gobierno federal mantiene ya desde hace algún tiempo con el CRIT de Tlalnepantla, es decir, el gobierno federal, contribuye una parte importante al pago de la rehabilitación de niñas y de niños con discapacidad, es un esfuerzo también muy importante del gobierno federal, nosotros desde el gobierno municipal estamos ya en diálogo, estoy seguro que vamos a lograr un buen acuerdo para que el próximo año el CRIT Teletón, en colaboración con el Gobierno Municipal, pueda abatir la lista de espera de niñas y niños con discapacidad en la ciudad, es una lista de espera, larga porque son muchas familias que solicitan su inscripción al CRIT Teletón, entonces vamos a como gobierno municipal a través del DIF vamos a hacer un esfuerzo importante porque hay que decirlo, el CRIT de Tlalnepantla es CRIT el más grande de todo el país y además en sus instalaciones hay el equipamiento de alta tecnología para atender a niñas y niños con discapacidad y además cuentan con el personal, con todo el *expertise* para poder atender ese reto, de tal manera que estoy seguro que para el próximo año vamos a avanzar de manera determinante para abatir la lista de espera de familias que solicitan que sean atendidas las niñas y los niños para la rehabilitación durante un año. Entonces la intervención aquí nos ayuda mucho, nos hace patente el reto e insisto en el reto porque si lo planteamos es un reto que efectivamente no solo involucra rampas, cemento es un ejercicio de concientización de toda la sociedad, en la medida en que la sociedad se concientice y que sea parte de la solución para que los espacios puedan ser accesibles, tener el menor número de obstáculos. Muchas gracias por tu participación Joaquín, la hemos registrado y lo que hacemos es revisar las debilidades presupuestales en toda propuesta siempre es una parte importante. Muchas gracias. Muchas gracias nuevamente. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló:-----

12. "El **Décimo Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana Karina Castillo Muñoz para presentar su propuesta 'Propuesta Integral de Rehabilitación y Adecuación de la Calle Locomotora Diesel para garantizar la accesibilidad universal y la seguridad peatonal en la Colonia Ferrocarrilera". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias. Invitamos a la Ciudadana Karina Castillo Muñoz, para que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, muchas gracias y adelante por favor." En

uso de la voz, la **C. Karina Castillo Muñoz**, pronunció: "Que tal, hola buenos días señor Presidente, espero todo se encuentren muy bien yo me llamo Karina y vengo en representación de mis vecinos, esta propuesta es más específica, es para que se arregle la calle Locomotora Diesel, ubicada en la Colonia Ferrocarrilera. Dentro de esta calle hay lo que son escaleras rotas, rampas inexistentes, no tenemos alumbrado, tampoco contamos con pasamanos y la verdad es que pasa muy seguido que tenemos muchos accidentes sobre todo con adultos mayores, mujeres embarazadas y pequeñitos que a cada rato se nos caen, entonces básicamente mi propuesta es que por favor se visualice esta calle para evitar accidentes y también otra propuesta que tengo es que a los jóvenes del grupo Once-Once ubicado dentro del Deportivo Edson Álvarez se les facilite también clases de natación dentro también del Deportivo Edson Álvarez, ya se hizo la propuesta sin embargo me gustaría que también se visualizara un poco más, eso es todo muchísimas gracias de verdad por este espacio para nosotros los ciudadanos, es muy enriquecedor y gracias por la propuesta". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias ciudadana Karina Castillo Muñoz. Pregunto a las y los integrantes de este Cabildo ¿Si existe alguna manifestación? Sobre lo expuesto por la ciudadana Karina Castillo Muñoz. Muchas gracias. Comentar que el día martes ya pude caminar por toda la zona voy a reanudar un recorrido junto con todas las áreas del Gobierno Municipal precisamente en la Colonia Ferrocarrilera, seguramente el martes de la próxima semana ya es la comunidad que sigue, ahí vamos a vernos y vamos a resolver las necesidades más urgentes que plantea la comunidad. Muchas gracias ¿Alguna intervención? Agradecemos mucho su participación ciudadana Karina Castillo Muñoz, muchas gracias. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: -----

13. "El **Décimo Tercer Asunto** del Orden del Día, se refiere al mensaje de clausura del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional a las y los participantes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Gracias Secretario. Agradezco a todas, a todos ustedes, su interés por participar en este Cabildo Abierto, su determinación para que nuestra ciudad sea un lugar incluyente, accesible y libre de barreras. Los planteamientos nos hacen más conscientes de la realidad y de los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad y sus familias, pero también fortalece nuestra determinación para que desde el gobierno municipal hagamos todas las acciones que contribuyan al bienestar colectivo. Gracias nuevamente porque ustedes son la voz, la conciencia crítica de nuestra ciudad, voces como ustedes son imprescindibles para la convivencia social en nuestra ciudad y nos obligan a fortalecer la cultura de respeto y solidaridad en nuestra ciudad. Muchas gracias nuevamente a todas y a todos ustedes. Gracias por su participación. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: "Presidente, le informo que se han desahogado todos los asuntos del Orden del Día". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "La Regidora Aline Dávila Huizar y después la Regidora Rubí Correa Ortega, adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora**, precisó: "Gracias, Presidente. Saludo nuevamente a mis compañeros Ediles, a las personas que nos acompañan, al personal del Sistema Municipal DIF, a las personas que nos visualizan a través de las redes sociales y saludo especialmente a las personas que participaron en este ejercicio como ponentes. Reconozco la empatía y sensibilidad de nuestro Presidente Municipal, el Maestro Raciél Pérez Cruz y a la participación de la ciudadanía en esta sesión de Cabildo Abierto, para hacer parte de la agenda pública en estos temas de gran relevancia para Tlalnepantla. La participación ciudadana constituye el pilar esencial de una democracia reconozco y valoro profundamente la participación activa y comprometida de las y los ciudadanos en

este ejercicio de diálogo y construcción colectiva bajo el eje Ciudad Incluyente, Construcción de entornos accesibles y libres de barreras. Escuchar las voces de quienes viven transita y perciben diariamente las necesidades de nuestro municipio, permite orientar políticas públicas hacia un desarrollo más humano, equitativo y sostenible. La inclusión no es únicamente una aspiración social, sino un compromiso institucional para garantizar que todas las personas sin distinción alguna, puedan disfrutar plenamente de los espacios, servicios y oportunidades que el municipio ofrece. En este sentido, la colaboración entre sociedad y gobierno nos permite identificar los principales retos de accesibilidad urbana que enfrentan las cincuenta mil ochocientas treinta y un personas con algún tipo de discapacidad que residen en nuestro municipio, según cifras del Censo de Población y Vivienda del dos mil veinte. Sus aportaciones reflejan la sensibilidad, la experiencia y el conocimiento de quienes viven cotidianamente los retos de la movilidad, accesibilidad y convivencia en nuestros espacios públicos. Estas voces no solo expresan demandas, sino también propuestas viables para transformar nuestro municipio en un entorno más humano, solidario y justo, tales como la eliminación de obstáculos físicos en la vía pública, el mejoramiento del transporte adaptado, el acceso universal a edificios públicos y la promoción de una cultura de respeto y empatía hacia las personas con discapacidad. Una ciudad verdaderamente incluyente se construye con la voluntad colectiva, con la sensibilidad de cada ciudadano, con la responsabilidad de las autoridades para traducir las demandas sociales en acciones concretas y en programas de intervención incluyentes. La disminución de barreras físicas es sumamente importante para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas, promoviendo la movilidad segura, La accesibilidad universal y la inclusión social dentro del entorno urbano, implica no solo la eliminación de obstáculos arquitectónicos, sino también el compromiso de transformar los espacios públicos en áreas funcionales, seguras y empáticas donde cada ciudadano, sin importar su edad, condición o capacidad, pueda desplazarse con autonomía y dignidad. Este esfuerzo contribuye a construir una sociedad más justa, humana y equitativa, en la que la accesibilidad se consolide como un principio fundamental del desarrollo municipal. La importancia de contar con una plataforma digital municipal donde la ciudadanía pueda reportar las barreras físicas que encuentren su entorno, con el fin de generar un mapa actualizado de accesibilidad urbana. Esta herramienta permitiría identificar, priorizar y atender de manera oportuna los obstáculos que limitan la movilidad y la participación plena de las personas, especialmente aquellas con discapacidad o movilidad reducida. Al mismo tiempo fomentaría una participación ciudadana activa , promoviendo la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para construir espacios más accesibles, seguros y libres de barreras, de igual manera concuerdo con la importancia de la inclusión de señalética táctil y en braille para garantizar la accesibilidad y autonomía con discapacidad visual en los espacios públicos y edificios municipales, la implementación progresiva de estos sistemas es fundamental para consolidar una ciudad verdaderamente incluyente, libre de barreras y comprometida con la empatía social, reitero la valiosa participación y propuestas presentadas por nuestros ponentes, sus voces hoy expresadas nos recuerdan que la accesibilidad no es un privilegio es un derecho. Desde la Sexta Regiduría refrendo mi compromiso de seguir trabajando junto con la sociedad civil para impulsar políticas públicas de accesibilidad, igualdad y participación social, fortaleciendo los mecanismos y colaboración con Asociaciones Civiles, Instituciones Educativas y Grupos Comunitarios, que busquen la construcción de una sociedad más justa, con entornos seguros, accesibles y empáticos, donde nadie quede excluido. Hoy más que nunca reitero que una ciudad incluyente no se diseña desde los escritorios, sino desde la escucha activa y la participación de su gente. Solo así podremos avanzar hacia un Tlalnepantla accesible, seguro y digno para todas y todos. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias Regidora Aline Dávila

Huizar y tiene el uso de la palabra la Regidora Rubí Correa adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora**, enunció: "Gracias, Presidente. Buenos días integrantes del Cuerpo Edilicio, Directores, Directoras que nos acompañan el día de hoy, a todos los presentes y a los que nos ven a través de las plataformas digitales, con su venia Presidente. Los gobiernos emanados de la Cuarta transformación tienen el compromiso de garantizar bienestar y fomentar la participación de todas y todos para construir ciudades más incluyentes, donde el respeto, la libertad y la dignidad sean políticas públicas. La Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ha profundizado el segundo piso de la Cuarta Transformación en conjunto con la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con acciones relacionadas al tema que hoy nos convoca, como la continuidad del derecho constitucional a una pensión universal para adultos mayores y personas con discapacidad, en el que cabe señalar que antes de finalizar su mandato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y como una de las primeras acciones de gobierno de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, fue el de firmar este convenio ampliando el rango de edad con un incremento de más del setenta por ciento de personas beneficiarias y pasar de noventa y tres mil a ciento cincuenta y ocho mil mexiquenses con discapacidad. En la mejora en la movilidad, con la tarjeta móvilMex que beneficia con viajes gratuitos a las personas adultas mayores, las personas con discapacidad y a los menores de cinco años en el Mexibus, Metrobus, Mexicable, en Metro y el Cablebus, con el fin de facilitar la movilidad entre la Ciudad de México y el Estado de México. La construcción de Senderos de la Paz con el programa Federal y Estatal 'Camina Libre, Camina Segura' que busca contribuir la erradicación de la violencia de género en la vía pública mediante el mejoramiento del espacio y generando una identidad visual positiva con murales que promuevan paz, la convivencia y la inclusión social. Presidente aprovechar este punto para hacer un llamado respetuoso al Honorable Cuerpo Edilicio y a los Directores del Gobierno Municipal que se considere en la próxima discusión del Presupuesto dos mil veintiséis, más corredores urbanos mayormente transitados en nuestra ciudad para intervenir en la rehabilitación e iluminación de banquetas con perspectiva de género, de inclusión y de infantes. La responsabilidad de ser una ciudad más incluyente es una tarea colectiva. Construir desde la solidaridad y la sostenibilidad, revolucionando conciencias y construyendo comunidad, actuar desde el amor, la empatía y la inclusión en pequeñas acciones que marcan la diferencia, como no obstruir las rampas y lugares de estacionamiento para personas con discapacidad, la liberación de banquetas para su libre tránsito, ceder el lugar a algún adulto mayor, a una mujer embarazada en el transporte público, entre otras. Las actividades sociales incluyen todas las formas de comunicación que se dan entre las personas, el diálogo mantiene viva nuestra ciudad, por lo que es importante fomentarlo entre todas y todos para construir soluciones colectivas e incluyentes desde el respeto y la no discriminación por discapacidad, género, edad, preferencia sexual y estrato social. En el segundo piso de la Cuarta Transformación, todas y todos somos protagonistas de la transformación profunda y humanista, por lo que celebro las propuestas y el compromiso de Rodolfo, Adriana, Arturo, Verónica, Irving, Josefina, Gabriel, Joaquín y Karina, muchas gracias por sus aportaciones, por ser ciudadanos ocupados y preocupados y decirles que en la Cuarta Regiduría nuestra convicción es firme y clara. Nadie se queda atrás. Sin duda hay una deuda histórica por atender y muchos retos por vencer, pero la presente administración que encabeza el Presidente Raciél Pérez Cruz, se trabaja en políticas públicas para reducir las brechas de desigualdad y en garantizar los derechos humanos de todas y todos los tlalnepantlenses, donde tengan un espacio seguro y digno donde vivir. Por lo que solicito, respetuosamente Presidente, las propuestas hoy planteadas sean turnada a las Comisiones Edilicias correspondientes para su análisis y discusión. Es cuanto. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comunicó: "Gracias Regidora Rubí Correa

y se atiende su petición. Pregunto a las, los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna otra intervención? El Regidor Eduardo, la Regidora Edna Sosa adelante por favor Regidora". En uso de la voz, la **C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora**, comunicó: "Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos mis compañeros del Cuerpo Edificio. Buenos días a todas las personas que nos acompañan, en particular a las personas que participaron en este Cabildo abierto. Reconocer la labor de Rodolfo, que tengo muchos años de conocerlo y que se mantiene con una actitud siempre muy positiva, trabajadora y propositiva. Gracias por participar, gracias por estar aquí y para todas y todos los demás, las demás personas que participaron. Me gustó mucho el lema de Irving de una ciudad accesible no se construye con rampas, sino con conciencia, y eso es lo que finalmente tenemos que trabajar todas y todos los servidores públicos, las personas que estamos en el gobierno y que debemos realmente ir más allá de las buenas intenciones y que se traslade a acciones reales y contundentes de las cuales se benefician principalmente las personas que más lo necesitan. Porque finalmente al ser una minoría, a veces pareciera que se dejan de lado estas necesidades que finalmente harían una diferencia muy importante en la sociedad. Agradecer a las y los directores que se encuentran aquí presentes, me hubiera gustado que también se convocara al Director del Instituto del Deporte, ya que hay varias solicitudes que vienen encaminadas a crear espacios incluyentes dentro de las instalaciones deportivas y todos los equipos, el equipamiento que se requiere para que realmente puedan ser utilizadas y aprovechadas por todas y por todos los habitantes de nuestra ciudad. También reconocer el trabajo que viene haciendo la Directora de Infraestructura Urbana en el tema de las banquetas y preguntarle también si estas banquetas si vienen ya con el apoyo podotáctil y las guías podotáctiles, y de no ser así, pues que todas las banquetas que ya se están haciendo, que se están rehabilitando, pues se construyan ya con esa perspectiva, que no estemos utilizando recursos sin que vengan con perspectiva incluyente que en todas las obras que se estén realizando de manera general en el gobierno municipal, pues que hagamos la parte que sí nos toca y en donde sí podemos incidir y que sobre todo estamos en tiempo de empezar a que se noten esas mejoras y esas modificaciones en la construcción de la infraestructura urbana. También me gustaría que me comentaran del DIF, el Director del DIF, yo sé que se contaba con unidades de transporte para personas con discapacidad en las áreas de atención a la discapacidad, en las UBRIS que se tienen tanto en Zona Oriente como aquí en Zona Poniente, quiero saber si esas unidades siguen en funcionamiento o no están ya disponibles, se tenían dos microbuses y una camioneta justamente que estaba totalmente adaptada para el transporte de las personas con discapacidad, solamente en este momento contamos con una unidad en realidad y también solicitar que las compañeras y compañeros, al Presidente el tema del presupuesto, se puedan incluir estas compras que finalmente como bien lo mencionaban, si de pronto es complicado transportarse sobre todo en colonias como Lázaro Cárdenas, Lomas de San Juan Ixhuatepec, Lomas de Tepeolulco que tienen pendientes muy inclinadas, San Andrés, para las personas que no tenemos una discapacidad, las personas con discapacidad, pues finalmente se les complica mucho más que podamos hacer un llamado y a mí me gustaría poder participar en esa mesa de trabajo que se realice con el Gobierno del Estado de México para revisar el tema de las rutas de transporte, pero además que se solicite a las a los transportistas, pues también los que están modificando, que están cambiando sus unidades, que ya vengan con integraciones pensadas en las personas con discapacidad, con sillas de ruedas, con debilidad visual, para que todas y todos podamos transitar adecuadamente y que realmente funcionen estas estas acciones en beneficio de la sociedad y sobre todo de las personas que más lo necesitan. Yo también quiero solicitar se pueda mandar a comisiones a la Comisión de Grupos Vulnerables el tema de la creación del Consejo y de la Red de la que hablaron sobre personas con discapacidad. Es muy importante que

podamos visibilizarlo que podamos trabajar en conjunto con las diferentes dependencias pero también en las campañas con la sociedad y dirigidas a la sociedad para hacer conciencia de cómo debemos de trabajar y cómo debemos de tratar a las personas con discapacidad y las acciones que podemos realizar todas y todos desde nuestra trinchera, solicito que se pueda crear ya ese consejo y esa red que finalmente yo pertenezco a la Comisión de las Mujeres y finalmente estas redes de apoyo siempre funcionan, porque nos ayudan a visibilizar en todas las áreas, en todas las comunidades, lo que está sucediendo y también sumarme a la solicitud de crear esta aplicación para que se puedan estar reportando en tiempo real las necesidades de las personas con discapacidad, que como bien lo mencionó el Presidente, a veces cuando las mencionan pareciera evidente, pero cuando no tenemos una discapacidad no necesariamente nos damos cuenta de estas, ausencias o de estas carencias. Es cuanto. Muchas gracias Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias Regidora Edna Sosa. Y tiene el uso de la palabra el Regidor Eduardo Rojas Valerio. Adelante por favor". En uso de la voz, el **C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor**, precisó: "Muy buenos días. Muchísimas gracias, Presidente. Buenos días a mis compañeros Ediles, a todos los presentes, a quienes nos siguen en redes sociales y especialmente a los ciudadanos que hoy participaron. Quisiera comenzar haciendo una caracterización mía para quienes tienen discapacidad visual. Soy el Regidor Eduardo Rojas, soy alto, delgado, mi cabello es quebrado, el día de hoy visto un blazer gris, con un pantalón gris, unos tenis blancos y una camisa blanca. Imaginemos por un momento todo, un mundo que no ha sido diseñado para nosotros, para nuestras necesidades específicas, solo por un momento tratemos de imaginar eso, precisamente es a lo que se enfrentan todos y todas las personas que tienen una discapacidad, un mundo que no está diseñado para sus necesidades específicas, y la inclusión como definición se entiende como todos, aun siendo diferente, aportamos y podemos contribuir de la misma manera, el objetivo final es ese, sensibilizar un tema que hay que dejarlo claro y que hay que ser honestos, durante muchos años, durante décadas no se tuvo sensibilidad al respecto, no se pensó en la inclusión y pareciera que por ser un porcentaje, dependiendo la encuestadora y la metodología que utilicen, entre el ocho, el diez por ciento de personas de la población termina siendo discriminado históricamente, se mencionó incluso y lo celebro, esta Feria del Empleo para personas con discapacidad, pero poniendo un ejemplo claro, hoy en este cabildo no hay una persona con discapacidad que pudiera representar las causas, ya existe la acción afirmativa, es cierto, pero todavía no es suficiente porque todavía no está esa voz de las personas con discapacidad que, por ejemplo, en este máximo órgano de decisión municipal, puede impulsar las acciones que sean necesarias en carácter municipal. Hablemos de la Administración pública municipal. Yo me atrevería a decir sin conocimiento, que tampoco tenemos un porcentaje de personas con discapacidad que estén laborando como servidores públicos en este momento, quién mejor que una persona con discapacidad para poder atender y entender las necesidades que tienen las mismas personas con discapacidad, son temas pendientes que tenemos que ponerlo sobre la mesa y tenemos que decirlo porque si no lo decimos no podemos llevar a cabo acciones en concreto para poder materializar. Yo celebro a todas y a todos ustedes por haber participado y como en cada Cabildo Abierto solicito que se mantenga esa comunicación con las propuestas que ustedes presentaron y quiero citar aquí, Gabriel lo puso, lo menciona en su escrito. Estas acciones no requieren grandes inversiones, pero sí voluntad y planeación y yo creo que podemos dar muestra de esa voluntad con propuestas muy concretas, yo sé que sería imposible poder modificar algo que de origen no se planeó y no se planeó ni para los peatones y no se planeó para las personas con discapacidad, no se planteó desde una visión incluyente para las mujeres, no se planeó así, pero qué sí es lo que podemos hacer en este momento, mostrar voluntad con acciones concretas que se

materialicen en lo que ustedes, todos y cada uno de hoy propusieron ante esta Asamblea, decir también y no omitirlo, porque, hoy no se habló de ello, pero no porque no se haya hablado de ello quiera decir que es menos importante el tema del autismo, la complejidad del trastorno del espectro autista es eso, es algo que requiere de un esfuerzo de la sociedad civil, de las familias y también del gobierno, por eso es muy importante que se informe sobre los programas y acciones que el gobierno municipal impulsa en esta materia, en específico hablando del autismo. Por último, y también reconozco a Irving, me da mucho gusto volverte a saludar, volverte a escuchar con este ánimo y estas propuestas el día de hoy y es cierto, si queremos verdaderamente sensibilizarnos sobre el tema de discapacidad, no basta con anunciar como resultado la cantidad de rampas que se construyeron, no es suficiente, lo principal sí implica un tema cultural y de conciencia y de sensibilidad que tenemos que tener todas y todas para aportar nuestro granito de arena en esta situación. Entonces, yo me quedo con eso y el trabajo tiene que dirigirse hacia la conciencia. Tres propuestas muy específicas que quiero dejar el día de hoy para analizar la viabilidad y puedan ser atendidas. La primera, considerar los semáforos auditivos de forma estratégica donde se requieran, lo mencionaron, lo ideal o yo soñaría o a mí me gustaría que mi ciudad, todos los semáforos, que fueran auditivos, eso sería lo ideal y presupuestalmente yo sé que van a decir no hay recursos suficientes, pero sí podemos implementar y mostrar esa voluntad en esas áreas específicas. Palacio Municipal, por supuesto, instalaciones del DIF, por supuesto, hospitales, ahí de manera estratégica, donde sabemos que hay más personas con discapacidad que va a funcionar o que va a ser útil, es una medida de impacto, pero además mostrando voluntad. Segundo, ayuda de la tecnología, hoy implementar versiones auditivas de los reglamentos municipales, por lo menos auditivos y de las convocatorias para que personas con discapacidad puedan enterarse por esa vía, es decir, accedes a la tecnología y puedes escuchar los reglamentos básicos, el Bando Municipal y las convocatorias que se emiten también para todos y para todas. Contar por lo menos con el Bando Municipal en su versión braille, por lo menos, lo excelente sería contar con toda nuestra reglamentación en su versión braille, pero por lo menos dar ese paso de voluntad y decir esto lo estamos haciendo porque realmente nos interesa y nos comprometemos. Tercero, talleres permanentes en materia de capacitación a los servidores públicos en atención a personas con discapacidad, no solo del DIF, sino de toda la Administración Pública Municipal. Porque no solamente al DIF acuden las personas con discapacidad, sino pueden atenderse o pueden más bien necesitar de cualquier área de la administración pública municipal y en algo tan sencillo como lo es el uso del lenguaje con las personas con discapacidad que a veces no lo conocemos y tendemos a decir una sarta de bajadas que no son reales, sino llamarlos por su nombre y de manera correcta, personas con discapacidad y saber atender diferentes tipos de discapacidad. Entonces es importante mostrar voluntad y mostrar esa capacitación a partir del servicio público para darles la mejor atención posible a todos y a todas, porque de eso es de lo que se trata. Créanme que por lo menos yo espero que sus iniciativas que el día de hoy presentaron, que sus ideas que el día de hoy plasmaron, se lleven a cabo y se concreten en acciones que ustedes puedan sentirse aún más satisfechos por haberlo logrado y por haberlo alcanzado. Cuenten con todo mi apoyo y todo mi respaldo para que así sea. Nuevamente felicidades a todos y a todas". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias, Regidor Eduardo Rojas Valerio. Tiene el uso de la palabra la Primera Síndica, Yanett Maribel Soto Díaz. Adelante, por favor". En el uso de la voz, la **C. Yannet Maribel Soto Díaz, Primera Síndica**, enunció: "Muy buenos días. Muchas gracias, Presidente. Saludo a mis compañeras y compañeros Ediles, Directores y Directoras presentes, Secretario del Ayuntamiento y a todos los ciudadanos y ciudadanas que nos siguen a través de las plataformas digitales y sobre todo con especial agrado y atención a todos los ciudadanos y ciudadanas que el día de hoy

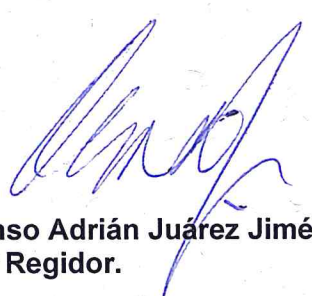
participaron con cada una de sus propuestas todas ellas muy valiosas y de especial atención y seguimiento para los siguientes días, no solamente en que estamos en una preparación para nuestro ejercicio presupuestal dos mil veintiséis, sino para todo lo que resta de esta administración. Considero fundamental que el Gobierno Municipal, las Dependencias responsables y la ciudadanía en general sigamos trabajando juntos para garantizar que cada obra, cada rehabilitación y cada proyecto urbano incorporen criterios de accesibilidad e inclusión desde su planeación. Reconozco que desde la Dirección de Infraestructura Urbana se ha venido llevando a cabo con el programa de Rehabilitación de Banquetas en nuestro municipio, sobre todo para la atención de esos grupos vulnerables. Como son adultos mayores, personas con discapacidad y también algunas personas que tengan dificultades de movimiento, y así mismo me gustaría aprovechar este Cabildo que ha sido muy nutrido con cada una de sus propuestas y las intervenciones distintas, tanto de nuestro Presidente como de nuestros compañeros. Para mencionar lo que nuestra Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo ha dicho en diversas intervenciones, una Ciudad Incluyente consta de tres ejes fundamentales: Invitar a la participación de todos los sectores en la planeación urbana, reconocer y adaptar el patrimonio, los espacios y servicios para todos, garantizar la accesibilidad en movilidad, infraestructura y servicios para población con discapacidad y condiciones especiales. También aprovecho este espacio para informar a toda la ciudadanía que dentro de la Dirección de Bienestar de nuestro municipio, dentro del programa de Educar para Transformar hay talleres de braille para personas con debilidad visual o personas invidentes y quien también guste aprenderlo, este taller es totalmente gratuito, he podido conversar con los profesores y están abiertos para recibir aquí a cualquier ciudadano o ciudadana de nuestro municipio que esté interesado en aprender. Así mismo, aprovecho este espacio para reconocer el trabajo del Sistema DIF Municipal y a todos quienes lo integran, he estado presente en diversas entregas de apoyos y también de aparatos auditivos, de lentes que se aprovechen las unidades médicas que están constantemente en nuestro municipio, atendiendo día con día. Es de verdad importante que todos los ciudadanos y ciudadanas aprovechen estos servicios. Finalmente, quiero expresar un sincero agradecimiento a todas y todos los ciudadanos que hoy participaron compartiendo sus ideas, propuestas y visiones para construir juntos un mejor municipio. Tengan la plena seguridad de que este Gobierno encabezado por nuestro Presidente Municipal, el Maestro Raciél Pérez Cruz, brindará puntual seguimiento a cada una de las propuestas que hoy se presentaron. Así mismo, coincido que ninguna rampa puede suplir el respeto y la cordialidad con la que vivamos entre nosotros mismos para construir una ciudad incluyente. Es cuanto, Presidente. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias Sindica Maribel Soto. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? La Regidora Patricia Abarca. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora**, expresó: "Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todos mis compañeros de Cabildo, a quienes nos acompañan a través de las diferentes redes sociales y a todos los que nos acompañan. Agradezco infinitamente a todos por sus propuestas, por su tiempo y por levantar la voz, también escuchando con atención, de verdad que es un mensaje muy claro que la accesibilidad en Tlalnepantla no está garantizada. Hoy escuchamos voces que nos conmueven pero que nos enseñan, voces que no piden privilegios, sino que piden vivir con dignidad, personas mayores, personas con discapacidad, vecinos que piden lugares seguros, calles transitables, banquetas en buen estado. Todos hablaron desde el corazón, porque detrás de cada propuesta hay una historia de lucha y una familia llena de amor, hoy no nos hablaron de grandes obras o cosas imposibles, más bien nos hablaron desde cosas básicas como banquetas en mal estado. Irving te felicito mucho porque tu propuesta es muy valiosa, aplicando la tecnología, qué es lo que necesita nuestro

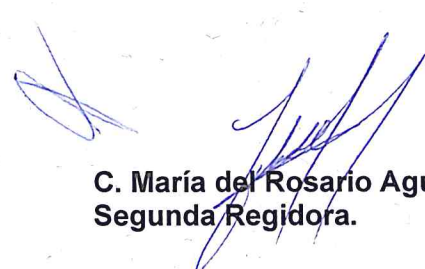
municipio. Se hablaron de senderos seguros porque caminar no debería de ser un riesgo. También se habló de una red de inclusión, porque escuchar es el primer paso para saber gobernar. El transporte público que también ya comentó el Presidente que hará las gestiones conducentes para coordinarse con Gobierno del Estado. La señalética en braille, que importante. Nuestros adultos mayores no solo merecen respeto, sino también lugares donde puedan sentirse seguros y poder caminar. Desde Acción Nacional creemos en un principio muy simple, la ciudad que abraza las causas, progresa de verdad. Por eso desde esta Regiduría reafirmo mi compromiso de seguir impulsando todo lo que signifique respeto y oportunidades para las familias. Pero para lograr eso, necesitamos un gobierno que escuche más, que haga suyos los planteamientos de la gente y que transforme estos Cabildos Abiertos en acciones concretas, que cada palabra de los ciudadanos se pueda convertir en una política pública, que cada propuesta se abrace con intención y por supuesto, también que se revise la viabilidad con el presupuesto. Construyamos juntos ese Tlalnepantla donde nadie se deje atrás, así como lo dijo el señor Joaquín Hernández, una ciudad donde todos podemos sentirnos parte, donde no haya barreras, donde el gobierno escuche y actúe con sensibilidad. Porque el verdadero cambio viene cuando un gobierno realmente escucha y se vuelve cercano, sensible a su gente. Es cuanto Presidente. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comunico: "Muchas gracias Regidora Patricia Abarca. Pregunto ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra? La Síndica Lorena Roa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, expresó: "Prometo ser muy breve. En primer lugar quiero felicitarlos, quiero agradecer a cada uno de los participantes por sus propuestas. Créanme que el Gobierno Municipal las tomará en cuenta. Pero también quiero agradecer y quiero reconocer el trabajo que está haciendo el Gobierno Municipal por esta Escuela de Deporte Adaptado, mi reconocimiento porque de estas acciones se habla poco, pero sirven de mucho. Mi reconocimiento, señor Presidente, por esta gran política pública. Es cuanto". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comunico: "Gracias, Sindica Lorena Roa. Pregunto ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra? De no ser así, habiendo concluido el Orden del Día y siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la Quinta Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Muchas gracias a todas y a todos por su participación y por su asistencia". -----

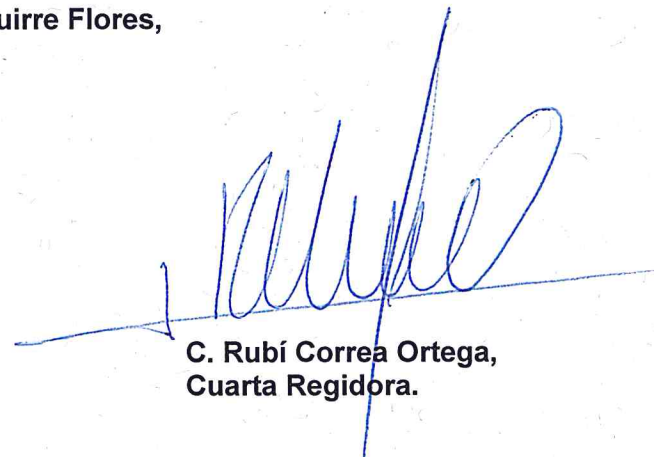
C. Raciél Pérez Cruz,
Presidente Municipal Constitucional.

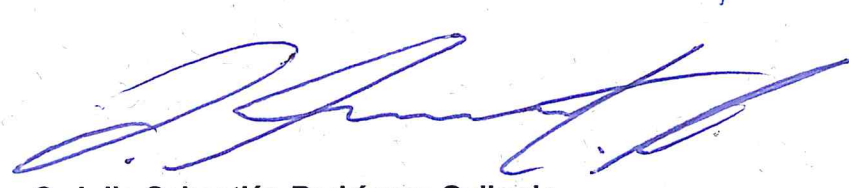
C. Yanett Maribel Soto Díaz,
Primera Síndica.


**C. Irma Lorena Roa López,
Segunda Síndica.**

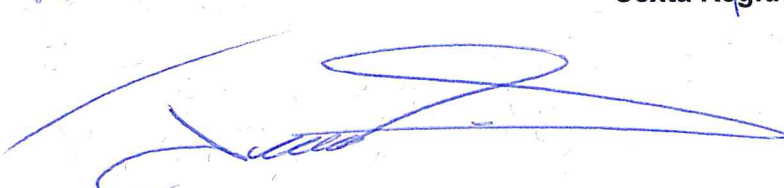

**C. Alonso Adrián Juárez Jiménez,
Primer Regidor.**


**C. María del Rosario Aguirre Flores,
Segunda Regidora.**

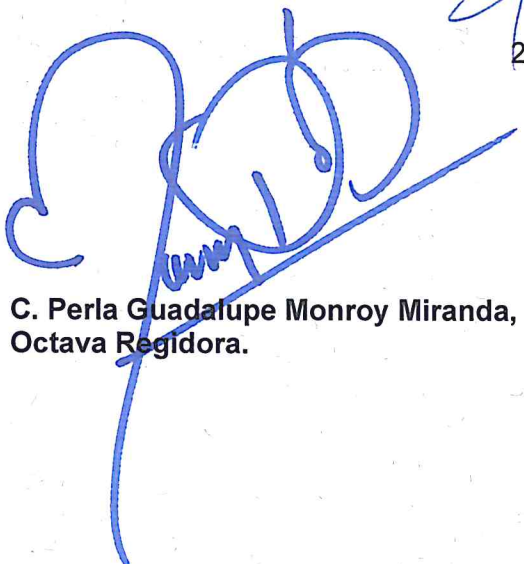

**C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.**


**C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,
Quinto Regidor.**


**C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.**


**C. Jesús Yair Cruz Olivares,
Séptimo Regidor.**

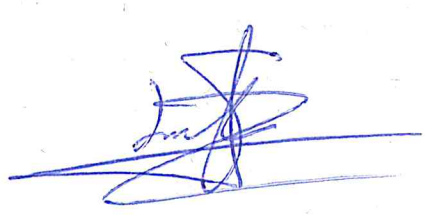

Esta hoja corresponde a la Quinta Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento
Celebrada el veintinueve de octubre del dos mil veinticinco



**C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,
Octava Regidora.**



**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,
Novena Regidora.**



**C. José Janitzio Soto Zamorano,
Décimo Regidor.**



**C. Edna Valeria Sosa Juárez,
Décima Primera Regidora.**



**C. Eduardo Rojas Valerio,
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento.**